ACUERDO DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN NÚMERO 1, QUE HA DE VALORAR LA FASE DE OPOSICIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS POR ORDEN DE 16 DE DICIEMBRE DE 2021 (D.O.E. Nº 243, DE 21 DE DICIEMBRE DE 2021), PARA EL ACCESO A PLAZAS VACANTES DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL CUERPO AUXILIAR, ESPECIALIDAD ADMINISTRACIÓN GENERAL, DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA.

De conformidad con lo establecido en la Base Séptima de la Orden de convocatoria, vista la solicitud de APLAZAMIENTO del primer ejercicio de la prueba objetiva del proceso selectivo, este Tribunal ha adoptado el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Convocar a la siguiente aspirante del TURNO LIBRE

DNI/NIE	APELLIDOS	NOMBRE
6469	ESPINOSA SÁNCHEZ	ISABEL

a la realización del primer ejercicio el próximo día 2 de marzo de 2023 a las 17:00 horas en el Aula 1 de LA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE EXTREMADURA, sita en Avda. de la Libertad, s/n, 06800 de Mérida (Badajoz).

SEGUNDO.- La aspirante deberá ir provista del documento nacional de identidad, pasaporte o permiso de conducción, así como de bolígrafo azul o negro.

En Mérida, a 27 de febrero de 2023.

V° B° LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO SUPLENTE

Fdo.: Rocio Segador Silva Fdo.: Juan Antonio Mosquero Pizarro